



## ACTA CLAUSTRO DEPARTAMENTO DE INGENIERÍA CIVIL

14 SEP 2018  
A.V.

Fecha: Medellín, 12 de septiembre de 2018

Hora de inicio: 8:10 am

Lugar: Bloque M1 - 313

### Asistentes:

- Luis Augusto Lara Valencia
- Yamile Valencia González
- Orlando Giraldo Bolívar
- Oscar Echeverri Ramírez
- Laura Agudelo Vélez
- Ángela Beatriz Mejía
- Claudia Helena Muñoz Hoyos
- Hernán Darío Cano
- Jorge Córdoba Maquilón
- Carlos Alberto Graciano
- Ludger Suárez Burgoa
- Álvaro Castro Caicedo
- John Jairo Blandón
- Francisco Javier Nanclares
- Miguel Ángel Sierra
- Diana Patricia Urrea
- Manuel Roberto Villarraga
- Margarita Gómez
- Claudia Jenny de la Cruz
- Oscar Zapata
- Iván Sarmiento
- Carlos González
- John Jairo Posada

### Ausentes con justificación:

- Oscar Ardila
- Álvaro Gaviria
- Lucía Salazar Estrada
- José Darío Aristizabal (Semestre Sabático)
- Juan Fernando Flórez (Licencia no remunerada)
- Víctor Valencia (Claustro de estudiantes)

T

**Ausentes sin justificación:**

- John Robert Ballesteros
- Luis Garza Vásquez
- David Guillermo Zapata
- Edilma Lucía Gómez
- Juan Camilo Molina
- Hernán Martínez Carvajal
- Franc Montoya Callejas

**Objetivo:** Realizar el plan dentro de un marco de una mirada a futuro (formato pensemos nuestra Universidad a 2030)

**Orden del día:**

1. Presentación del cronograma del PLEI
  2. Elección de los delegados para el proceso del PLEI
  3. Responder y socializar encuesta PLEI 2030
- El director del Departamento, Oscar Echeverri, inicia el claustro informando a los docentes del cronograma propuesto desde Rectoría para el PLEI y también les comenta que la asistencia a éste deberá ser reportada a la Secretaría de Facultad. A continuación pide que se escoja un moderador y por unanimidad de opinión, el director es quien modera el claustro.
  - Elección de delegados, se proponen a los profesores Oscar Echeverri Ramírez, Oscar Zapata y Miguel Ángel Sierra
  - Seguido a esto se procede a iniciar la resolución de la encuesta, se da la palabra al profesor Miguel Ángel Sierra quien inicia una lectura dónde menciona que:
    - No está de acuerdo con que un profesor raso deba estar como delegado, él opina que esa responsabilidad es de directores.
    - Con el pasar del tiempo se han realizado 2 planes de desarrollo, los cuales no se han tenido en cuenta.
  - Después de esta lectura se inicia una discusión en la que algunos profesores dan su aporte:
    - Oscar Zapata: Valida lo que propone el profesor Miguel Ángel respecto a los planes que no se han tenido en cuenta, pero afirma que el problema es de fondo ya que no hay términos de obligatoriedad y no miden la pérdida de dinero y hasta ahora desde la Rectoría no dan razones de vínculos. También manifiesta la no aceptación de ser delegado, porque considera que se deben sumar personas al discurso y al desarrollo de las actividades.
    - Laura Agudelo: Manifiesta que se debe diferenciar entre el Plan Global de Desarrollo (que es a corto plazo) 2018-2021 y es de "acción inmediata" con el Plan Estratégico

Institucional que es a 2030, es lo que se ha venido construyendo desde la administración anterior; ya que en la discusión anterior estaban mezclando ambos proyectos.

La profesora dice que el hecho de que las ideas estén en el plan de desarrollo debería ser vinculante y deja una pregunta ante la discusión ¿Qué elementos son incluyentes o vinculantes y qué es lo vinculante con la administración?

Terminada la discusión se da inicio a responder las preguntas del PLEI para así cumplir con el objetivo del claustro.

1. Resuma en un párrafo el ajuste o transformación principal de la visión de la universidad, que, en opinión de la Sede de Presencia Nacional o del Instituto o del Departamento, se requiere, pensando en su logro en un horizonte de 12 años (a 2030)

Una Universidad líder en formación e investigación, con la mejor la calidad educativa del país, participativa y con financiamiento público garantizado y necesario a través de presupuesto estatal cierto estable y suficiente (100%) para garantizar el bienestar de su comunidad Académica, característica transversal al desarrollo de las transformaciones misionales, empezando por la formación de estudiantes de pre y postgrado. Una universidad que responda a los requerimientos sociales, tecnológicos, científicos y culturales a nivel regional y nacional con proyección mundial. Equitativa e incluyente.

2. Si una sola palabra representara la esencia del ajuste a la visión que el colegiado propone. ¿Cuál sería?

- Excelencia
- Excelencia Académica
- Financiación
- Líder
- Adaptable
- Plural
- Incluyente
- Equitativa
- Financiación estable y duradera

3. Enuncie cinco objetivos estratégicos que deben alcanzarse para materializar esa visión.

#### OBJETIVOS

1. Desarrollar una gestión eficiente de recursos que permita garantizar la financiación suficiente (100%) para el cumplimiento de la visión.
2. Gestionar educación superior en las regiones más afectadas por el conflicto.
3. Apoyar el emprendimiento ("start up, spin off"), la innovación, protección de propiedad intelectual.
4. Alcanzar una universidad sin nómina paralela.

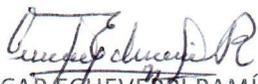
5. Establecer desde el CSU el pago de la nómina de Unisalud base del bienestar Universitario.
  6. Lograr el descongelamiento de la planta profesoral mediante gestión mancomunada con las demás universidades públicas del país
  7. Promover programas de fortalecimiento y desarrollo de capacidades transversales de los estudiantes.
  8. Fortalecer los procesos educativos con aportes significativos en las áreas de la ética y competencias ciudadanas.
  9. Establecer mecanismos que garanticen la permanencia estudiantil con el fin de disminuir al máximo la deserción estudiantil para alcanzar la equidad y la inclusión propuestas en la visión.
  10. Apoyar la adopción de procesos pedagógicos innovadores que permitan creación de nuevo conocimiento.
  11. Potenciar la internacionalización para alcanzar la visibilidad institucional a nivel mundial.
  12. Efectuar revisión continua de la oferta académica para satisfacer las necesidades del país y del mercado laboral.
  13. Mantener actualizada la infraestructura de la Universidad y los equipos de laboratorio y software.
4. ¿Cuáles serán las cinco principales metas a alcanzar, como Universidad Nacional de Colombia?, pensando a 2030

#### METAS

1. Que los proyectos de extensión generen una muestra de resultados a la comunidad académica Extensión Universitaria como estrategia de gestión del conocimiento.
2. Formación de estudiantes que trascienda el desempeño laboral y genere emprendimientos sociales y productivos basados en el conocimiento.
3. Formación de estudiantes como agentes de cambio ético y conciencia social
4. Aumento de la planta profesoral en un porcentaje acorde con las necesidades específicas de las Sedes que garantice el número de estudiantes por profesor (14) definido por la OCDE.
5. Aumento en un 50% de los espacios físicos apropiados para docencia de calidad.
6. Formación en valores: ética, trabajo interdisciplinario, responsabilidad social.
7. Fortalecimiento de la calidad de los programas curriculares.
8. Incremento al 2030 en X% de los proyectos de investigación.
9. Disminuir en un X% la deserción actual.
10. Incrementar efectivamente un X% el número de convenios con entidades extranjeras.
11. Incrementar en X% el uso efectivo de los convenios con entidades nacionales e internacionales.
12. Garantizar la financiación de Unisalud y en general del bienestar Universitario
13. Generar a 2030 X convenios Empresa - Universidad

- Finalmente los delegados son: Oscar Echeverri y Miguel Ángel Sierra Baena.
- Anexos  
Lista de asistencia  
Excusa de docentes ausentes  
Comunicación del profesor Miguel Ángel Sierra

Universidad  
Nacional  
de Colombia



OSCAR ECHEVERRÍ RAMÍREZ  
Director, Departamento de Ingeniería Civil



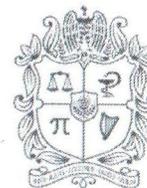
**Lista de Asistencia a Reuniones o Eventos Administrativos Institucionales**

Nombre de la Reunión - Objeto (Si aplica):									
Sede:	Med.	Lugar de Evento:	M1-313	Fecha:	Sept 12	Hora Inicio:	8:10	Hora Fin:	11:00
Convocado por:			Departamento Ing.-Civil			Dependencia o Área:		Depto. de Ingeniería Civil	
Capacitador(es) o Responsable(s):			Oscar Echeverri Ramirez						
Temas a Tratar (Si aplica):									
#	Nombre y Apellido	Área	Cargo	Correo Electrónico	Teléfono - Ext	Firma			
1	John Jairo Blandin Valencia	Estructuras	Docente	jjblandin	5172				
2	Jorge E. Córdoba M.	Vias y tte	profesor	jeecordob	5189				
3	CARLOS A. GONZÁLEZ-CALDERÍN	TRANSPORTE	DOCENTE	cagonzaa	5207				
4	Diana Patricia Umeo Domínguez	Vias	Docente	dpuurreana					
5	Miguel Ángel Guerra	Vias	"	maniam13@gmail.com	5171				
6	ANGELA B. METIA J	VIAS	Docente	abmetia@gmail	45170				
7	LAURA I. AGUDELO V.	VIAS	Docente	liagudel@unal.edu.co	45178				
8	Manuel R Villarroya H	Geotecnia	Docente	manuel.villarroya@intensa.com					
9	John Jairo Posada Henao	Vias y tte	Docente	jiposada	45183				
10	Hernán Darío Cano Gómez	Estructuras	Docente	hdcano	45180				
Firma Capacitador(es) o Responsable(s):									



*Lista de Asistencia a Reuniones o Eventos Administrativos Institucionales*

#	Nombre y Apellido	Área	Cargo	Correo Electrónico	Teléfono - Ext	Firma
11						
12						
13						
14						
15						
16						
17						
18						
19						
20						
21						
22						
23						
24						
25						
Firma Capacitador(es) o Responsable(s):						



Lista de Asistencia a Reuniones o Eventos Administrativos Institucionales

#	Nombre y Apellido	Área	Cargo	Correo Electrónico	Teléfono - Ext	Firma
26	Margarita Rosa Gómez B.	Vías y Tte.	Profesor	mrgomezbet@	45178	
27	Francisco Javier Nancules A	Geotecnia	Profesor	fjnancla@unal	45239	
28	Claudia Jenny De la Cruz	Estructuras	Profesora	cjeniz@unal.edu.co	45159	
29	Claudia Muñoz Hoyos.	Vías y Tte.	Profesora	chmunozh@unal.edu.co	45178	
30	Ludger A. Suárez Berjón	Geotecnia	Profesor	lосуarezb	45095	
31	Oscar A. E. J. Zapata	Geotecnia	Profesor	ozapata@unal.edu.co	45160	
32	Yamile Valencia González	Geotecnia	Profesor	yvalencg@	45187	
33	Luis Augusto Lara V.	Estructuras	Docente	lualarava	44102	
34	Carlos Alberto Grajano G	Estructuras	Docente	cagrajanog@	4115	
35	Ivan Sarmiento O	Vías y Tte.	Docente	irsarmie@	45166	
36	Alvaro J. Castro Caicedo	Geotecnia	Docente	ajcastrow	45131	
37	Omaro Giveldo Bolívar	Estructuras	Profesor	ogiveldo@unal.edu.co	45116	
38	Oscar Echeverri Ramirez	Geotecnia	Direc. Deplo.	oechere@unal.edu.co	45150	
39	7	7	7	7	7	7
40	7	7	7	7	7	7
Firma Capacitador(es) o Responsable(s):						



*Lista de Asistencia a Reuniones o Eventos Administrativos Institucionales*

#	Nombre y Apellido	Área	Cargo	Correo Electrónico	Teléfono - Ext	Firma
41						
42						
43						
44						
45						
46						
47						
48						
49						
50						
51						
52						
53						
54						
55						
Firma Capacitador(es) o Responsable(s):						



Departamento de Ingeniería Civil &lt;dincivil\_med@unal.edu.co&gt;

---

## Cambio fecha de claustro del Departamento.

---

Oscar Alfredo Ardila Giraldo <oaardila@unal.edu.co>

9 de septiembre de 2018, 19:24

Para: Departamento de Ingeniería Civil <dincivil\_med@unal.edu.co>, Oscar Echeverri Ramirez <oecheve@unal.edu.co>

Buenas noches Profesor,

Como le comenté esta semana, debido a compromisos laborales en EPM me resulta difícil asistir al claustro profesoral del Departamento para la discusión del Plan Global de Desarrollo (PGD) y elaboración del plan a futuro. Sin embargo y según lo discutido, le di una mirada general a los documentos y a partir de ahí, respondí la encuesta sobre el Plan Estratégico Institucional (Plei), la cual adjunto (PDF con comentarios).

Pido disculpas de antemano por no poder asistir al claustro y quedo atento a cualquier inquietud. Saludos,

Oscar Ardila

[El texto citado está oculto]

---

 Encuesta Plei 2030\_Oscar Ardila.pdf

865K



Departamento de Ingeniería Civil &lt;dincivil\_med@unal.edu.co&gt;

## Re: Updated invitation: Claustro Departamento de Ingeniería Civil @ Wed Sep 12, 2018 8am - 11am (COT) (ALVARO OCTAVIO GAVIRIA ORTIZ)

1 mensaje

**Alvaro Octavio Gaviria Ortiz** <agaviria@udea.edu.co>  
 Para: Correo Ingeniería Civil <dincivil\_med@unal.edu.co>

7 de septiembre de 2018, 14:57

No puedo asistir

Tengo clases en la U de A de 8-12 AM

A. Gaviria

El 6 de septiembre de 2018, 16:23, &lt;dincivil\_med@unal.edu.co&gt; escribió:

**This event has been changed.**

### Claustro Departamento de Ingeniería Civil

[more details »](#)

**Changed:**

Cordial Saludo

Teniendo en cuenta que para el día 11 de septiembre se tienen actividades programadas dentro del denominado "Día de la dignidad o día D" y atendiendo la convocatoria a asistir a las marchas programadas tanto de docentes como de estudiantes, se ha cambiado el día del claustro para el próximo 12 de septiembre en el horario de 08:00am a 11:00am.

El cambio de fecha inicial fue consultado a las directivas de la universidad, quienes dejaron a juicio de los directores de departamentos como proceder (se adjunta respuesta de rectoría)

**Es de anotar que en este horario no se dictarán clases.**

Recordamos leer los documentos para el claustro

Teniendo en cuenta el requerimiento de la Rectoría se convoca a un CLAUSTRO de carácter **obligatorio** en el que se trabajará un Taller que nos permita establecer dos tareas esenciales:

- Realizar el plan dentro de un marco de una mirada a futuro (formato pensemos nuestra Universidad a 2030)
- Construcción de plan

Para la consecución del objetivo anexamos el Plan Estratégico Institucional - PLei y el Plan Global de Desarrollo – PGD., los cuales orientarán el desarrollo garantizando el cumplimiento de los fines institucionales de la Universidad a futuro.

LUGAR: M1-220

FECHA: Martes 12 de septiembre

HORA: 08:00-11:00

Tener en cuenta la siguiente programación:

08:00 Taller Plan Estratégico Institucional - PLei y el Plan Global de Desarrollo – PGD



Departamento de Ingeniería Civil &lt;dincivil\_med@unal.edu.co&gt;

**Saludo e información**

2 mensajes

**Lucia Salazar Estrada** <lsalazarest@unal.edu.co>  
Para: Oscar Echeverri Ramirez <oecheve@unal.edu.co>  
Cc: Departamento de Ingeniería Civil <dincivil\_med@unal.edu.co>

13 de septiembre de 2018, 11:59

Buenos días apreciado profesor Oscar

Al llegar a primera hora del día de hoy a la oficina del Departamento a dar mis saludos acostumbrados, con sorpresa y muy apenada, me enteré a través de Marcela que los Claustros y Colegiaturas para nosotros se realizaron el día de ayer, Yo confundí la fecha y estaba convencida hasta el día de hoy, que éstos se realizarían este viernes.

Ofrezco mis más sinceras disculpas

Cordial y respetuoso saludo.

--  
**LUCÍA SALAZAR ESTRADA**  
*Profesora Asociada*  
*Facultad de Minas*  
*Departamento de Ingeniería Civil*  
*Universidad Nacional de Colombia*  
*Sede Medellín*

**Departamento de Ingeniería Civil** <dincivil\_med@unal.edu.co>  
Para: lsalazarest@unal.edu.co

13 de septiembre de 2018, 14:30

Tu mensaje

Para: Departamento de Ingeniería Civil  
Asunto: Saludo e información  
Fecha: 13/9/18 11:59:14 GMT-5

se ha leído el 13/9/18 14:30:40 GMT-5

**MIGUEL ÁNGEL SIERRA BAENA**  
Facultad Nacional de Minas, Medellín  
masierra13@gmail.com  
Móvil 301 542 97 99

Medellín, 12 de septiembre del 2018.

Señores  
**CLAUSTRO DE PROFESORES  
PARA EL PGD, 2018-2030**  
Departamento de Ingeniería Civil

*Análisis sucinto de “La Universidad Nacional se piensa a 2030: visión, retos y perspectivas”<sup>1</sup>.*

A modo de **CONSTANCIA** para el Acta del Claustro, afirmo que el texto de marras presenta la “visión a 2030-34” de nuestra Universidad, en relatos o ensayos realizados por directivos y docentes de las Sedes Bogotá, Medellín y Manizales; así como del Vicerrector General (Carlos Garzón Gaitán), del Decano de Ingeniería de la Sede Bogotá (José Ismael Peña Reyes) y del equipo de la Dirección Nacional de Planeación y Estadística/las oficinas de Planeación de las Sedes Andinas y las direcciones de Sede de presencia nacional.

Cada uno de los relatos se entregó a un ex-rector quien, en entrevista posterior a **UNIMEDIOS**, analizó el documento que le correspondió, así:

- El relato de la Sede Bogotá lo comentó Moisés Wasserman Lerner (rector 2006-2012).
- El de la Sede Medellín correspondió a Víctor Manuel Moncayo Cruz (1997-2003).
- El relato de la Sede Manizales fue analizado por Ricardo Mosquera Mesa (1988-1990).
- El documento escrito por el Vicerrector General, Carlos Garzón Gaitán, lo discutió Guillermo Páramo Rocha (1993-1997).
- El relato del Decano de Ingeniería de la Sede Bogotá fue comentado por Fernando Sánchez Torres (1982-1984).
- El relato de las oficinas de Planeación fue estudiado por Moisés Wasserman Lerner.

En los argumentos de ex-rectores, unidos a los presentes en una entrevista al rector del momento, el doctor Mantilla Prada, me impactaron dos situaciones:

1. El énfasis, tanto en los análisis de los ex-rectores, como en los relatos, en el problema del financiamiento: para algunos de ellos es el principal a resolver en cualquier Universidad de hoy y del futuro próximo. En consecuencia, tomando una posición “...proactiva y propositiva...”, reclamada por Vicerrector General

---

<sup>1</sup> Documento publicado en febrero de 2018, finales de la Rectoría del doctor Ignacio Mantilla Prada, en la serie de UNIMEDIOS llamada *Claves para el debate público*, número 68, 80 páginas. Es uno de los textos más actualizados, entre los que se nos invita a estudiar para responder a las cuatro preguntas de la encuesta *PLei 2019-2030*, “*Proyecto cultural y colectivo de la nación. Consultas temáticas Visión UN-Consulta 1: A pensar a 2030*”, p. 2.

de la Universidad, doctor Garzón Gaitán, en la página 14 del documento que apretadamente se analiza en estas líneas, mis propuestas para las respuestas a las cuatro preguntas que nos convocan hoy a este Claustro se basarán en el financiamiento, a 2030, de nuestra Universidad.<sup>2</sup>

2. El “despedazamiento” del relato de Medellín por parte del doctor Moncayo Cruz. Según sus palabras, en tal documento no figuran los “...*problemas centrales que hoy afronta la Universidad pública colombiana y, en particular, la Nacional de Colombia.*” “...*están ausentes las discusiones sobre política estatal de financiamiento de la oferta o la demanda; la significación de los programas de formación en el contexto general de la orientación global de formación en competencias; y el conjunto de instrumentos que, sin debate de fondo, se han venido implementando como acreditación, las pruebas de Estado, las Pruebas Saber, los sistemas de ranking, etc.*” “...*nada plantea sobre la realidad de la actual organización interna de la Universidad, en particular en sus órganos de gobierno...*”, entre otras fallas que lo llevan a calificar el relato de Medellín como un documento sin “...*ninguna posición crítica y prospectiva...*” y que “...*no se trata de una propuesta con la vocación de proyectar una aspiración de la UN en los próximos 20 años...*” (Op.cit., p.47). El subrayado no es del original.

La “destrucción” mediante argumentos del texto de Medellín (“*Propuesta de visión deseable y factible de la Universidad Nacional de Colombia*”), elaborado por personajes de la talla de John Willian Branch Bedoya, Carlos Mario Sierra Restrepo y Óscar Almarío García, entre otros, demuestra, en mi concepto, la necesidad de que la defensa de las conclusiones, recomendaciones y análisis efectuados en estos claustros sea asumida por los principales directivos de la Universidad y de sus Unidades Básicas, es decir, los Directores de las Sedes de Presencia Nacional, de los Institutos, de las Decanaturas, Departamentos, Áreas, etcétera. Al fin y al cabo son ellos quienes incidirán en la definición de cuáles propuestas se llevarán a cabo en los Planes de Desarrollo, Estratégicos y de Acción. En este contexto, para continuar con el proceso correspondiente al PGD-2030, la delegación del Departamento de Ingeniería Civil al claustro de Facultad debe ser encabezada por el señor Director. Y los demás profesores adscritos lo podríamos apoyar como si fuéramos *columnas/vigas*, para emplear términos “apropiados”.

Y, acerca de las situaciones que critica por ausentes en el documento de Medellín el ex rector Moncayo Cruz, sí que se dan en nuestro Departamento y en la Facultad Nacional de Minas: conatos de reformas/modificación de planes de estudio y procesos de acreditación... sin debates de fondo; nombramiento de directores de Áreas Curriculares y de miembros de Comités Asesores sin consulta alguna a los profesores directamente implicados en sus funciones... Con algunas excepciones, nuestras mentalidades son aún recalcitrantes y psicorrigidas... un camino difícil le espera a la nueva Decana de la Facultad si quiere que “respire” el modelo incluyente, diverso y con intenciones democráticas que desea impulsar. Respetuosamente invito a que, también, la respaldemos sin reticencias.

Saludo cordial,



**MIGUEL ÁNGEL SIERRA BAENA,**  
Profesor.

---

<sup>2</sup> Se adjunta formato diligenciado.